



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SO-M08/2023 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:19 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2023, CON MOTIVO DE LA **OCTAVA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADO EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE, NÚMERO 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, CÓDIGO POSTAL 03020, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S U T I E M S**", MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS, SECRETARIA DE CAPACITACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA, GUILLERMO ALFARO ROJAS, SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; HUGO CRUZ VARELA, SECRETARIO DE ESTUDIOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S I T I E M S**" SU REPRESENTANTE MARY CARMEN PALMA MILLÁN, SECRETARIA DE FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR LA "**P A T R O N A L**", EL LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA, DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; EL LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **OCTAVA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMCYFP/SO-M08/2023**, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-08-2023**
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **NOVENA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.



MINUTA

PRIMERO. - DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EXISTE QUÓRUM LEGAL VÁLIDO PARA LLEVAR A CABO LA **OCTAVA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **OCTAVA SESIÓN** ORDINARIA CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-08-2023**.
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **NOVENA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

SEGUNDO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-08-2023** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

DISENSO. - La representación del SUTiems de esta Comisión considera:

- a. En el caso de la trabajadora Itzel Pérez Gutiérrez consideramos que la prestación solicitada debe otorgarse toda vez que presenta un documento emitido por la Institución en donde estudia que asienta el horario y las materias actualmente cursadas conteniendo además sello y firma Institucional.
- b. En el caso de la compañera Edith Juradó Galicia consideramos que el origen de la problemática presentada debiera solucionarse en favor de la trabajadora toda vez que fue un suceso del Departamento de informática el que no permitió que la compañera subiera su PAP, siendo este el origen y no la presentación a destiempo de una inconformidad por el dictamen adverso; además la compañera ha probado estar estudiando en los términos en que manifiesta y por lo tanto no existe daño a la Institución sino por el contrario conlleva un beneficio para ésta.
- c. En lo que respecta al punto décimo del Dictamen **DIC-IEMS-CMCYFP-08-2023** la representación del SUTiems manifiesta que debió haberse hecho el seguimiento del Proyecto de año sabático de la DTI Lucia Santos Baca e incluirse en el presente dictamen, como en reiteradas ocasiones lo solicitamos, para dar cabal cumplimiento al acuerdo decimo primero del convenio de levantamiento de huelga por violaciones al contrato colectivo del expediente 907/2022 firmado el 24 de febrero del presente. Consideramos que de no realizarse a la brevedad dicho seguimiento se cometerá una violación al convenio citado, situación que rechazamos y solicitamos el respeto a los derechos de la trabajadora mencionada en un marco de igualdad y equidad.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Minuta Número: CMCYFP/SO-M08-2023

3

La representación de SITIEMS exhorta a los integrantes del SUTIEMS y autoridades del IEMS de esta comisión que trabajen en la actualización del RIT y RCMCyFP para facilitar los procesos de prestaciones en favor de los trabajadores de la Institución.

SITIEMS está de acuerdo que proceda la prestación solicita por la trabajadora Itzel Pérez Gutiérrez, en el momento que cumpla con los documentos mencionados en el RCMCyFP.

El IEMS manifiesta que es y ha sido respetuoso de la aplicación de la normatividad en todos los casos dictaminados.

TERCERO.- LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN SEÑALAR PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE **LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL 09 DE AGOSTO 2023, A LAS 11:00 HORAS, EN EL PISO TRES DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO QUEDANDO ENTERADOS DE LA FECHA Y HORA EN ESTE MOMENTO.**

CUARTO. - AGOTADOS EN SU TOTALIDAD LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 14:12 HORAS DEL 05 DE JULIO DE 2023-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Minuta Número: CMCYFP/SO-M08-2023

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
(SUTIEMS)

MARY CARMEN PALMA MILLÁN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SITIEMS)

GUILLERMO ALFARO ROJAS

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTIEMS)

HUGO CRUZ VARELA

INTEGRANTE PROPIETARIO SECRETARIO DE
ESTUDIOS LABORALES
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTIEMS)